

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

REPERTORIO No.
Registro Sociedades Mercantiles No.
REGISTRO CANCELACION Nro.
NOMBRE:
CANCELACION: (.....)

IC (246)

118950-M-2001

7918-N07-2015

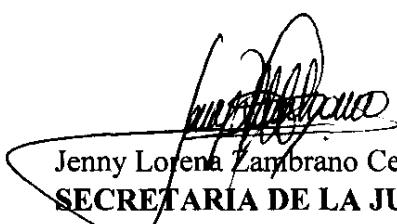
Señor
Marcos Raúl Zambrano Castro
Ciudad. -

De mis consideraciones

Por la presente cumple en comunicarle que la sociedad denominada **BIOTECNOCORP S.A.** en junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 29 de mayo de 2020, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de su cargo, le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el estatuto social; y, en especial, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. Usted reemplazará en el cargo a la señora Jenny Lorena Zambrano Celi.

BIOTECNOCORP S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 5 de octubre de 2001 ante el notario décimo séptimo del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de noviembre del 2001.

Atentamente,


Jenny Lorena Zambrano Celi
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENRAL de **BIOTECNOCORP S. A.** para el cual he sido designado. -

Guayaquil, 29 de mayo del 2020


MARCOS RAÚL ZAMBRANO CASTRO
C.C 090494832-0
Nacionalidad: ecuatoriana

ESPACIO EN
ESTRUCTURA

ESPACIO EN
ESTRUCTURA



NUMERO DE REPERTORIO:14.891
FECHA DE REPERTORIO:10/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BIOTECNOCORP S.A.**, a favor de **MARCOS RAUL ZAMBRANO CASTRO**, de fojas **33.843 a 33.846**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.765**.

ORDEN: 14891



Guayaquil, 12 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0214426

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

AB 201